

Proceso Selectivo Estatal de Tiro con Arco rumbo a los Nacionales CONADE 2022

El Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte en colaboración con la Asociación de Tiro con Arco del Estado de Nuevo León, A.C. invitan a participar en el **Proceso Selectivo Estatal de Tiro con Arco 2022** rumbo a Nacionales CONADE 2022 donde se definirá la Selección Estatal bajo las siguientes bases y de acuerdo al sistema de clasificación aquí señalado.

1. Lugar y Fecha:

Se llevará a cabo en dos Controles Selectivos:

5 de marzo 2022, Pabellón de Tiro con Arco del CARE.

2 de abril 2022, Pabellón de Tiro con Arco del CARE.

2. Categorías y Ramas:

Categoría (cumplidos al año del 01 de enero al 31 de diciembre del 2022)	Rama
Sub 14 12-13 años (2010-2009)	Femenil y Varonil
Sub 16 14-15 años (2008-2007)	
Sub 18 16-17 años (2006- 2005)	
Sub 21 18-20 años (2004-2003-2002)	
Sub 24 21-23 años (2001-2000-1999)	

3. Participantes

- Podrán participar todos los arqueros pertenecientes al Estado de Nuevo León.
- Ningún deportista podrá desempeñar otra función dentro del Selectivo Estatal (no podrá realizar coaching dentro del area de tiro en competencia).
- Solo podrán participar en los Controles Estatales los entrenadores que estén reconocidos por la Asociación Estatal.

4. Inscripciones

- Estarán Abiertas a partir de la publicación de esta Convocatoria y se cerrarán el día 01 de marzo del 2022.
- Las Inscripciones serán a través de cada Club y/o Municipio enviando el formato anexo al correo **tcanuevoleon@gmail.com**

5. Sistema de Competencia

- Cat. Sub 14 (Recurvo y Compuesto) tirarán doble 40m.
- Cat. Sub 16 y Sub 18 (Recurvo) tirarán doble 60m.
- Cat. Sub 21 y Sub 24 (Recurvo) tirarán doble 70m
- Cat. Sub 16, Sub 18, Sub 21 y Sub 24 (Compuesto) tirarán doble 50m.

6. Especificaciones de la competencia.

- a) Cada deportista deberá disparar 36 flechas en cada Distancia. (2 Distancias)
- b) Para cada categoría se disparan seis (6) series de seis (6) flechas por cada distancia. Cada serie se realiza en tres (3) minutos tiempo oficial. **Reglamento World Archery 2022**
- c) Se usarán Carátulas de 122 cm en las Distancias Recurvo (70 mts, 60 mts y 40 mts)
- d) En distancias de Arco Compuesto (50 mts) se usarán carátulas de 80 cms, reducida del 10 al 5.

7. Sistema de clasificación

El sistema de clasificación se llevará a cabo en dos controles selectivos donde se definirá la selección de arqueros (3 integrantes) por categoría, rama y modalidad. Dicha selección representará al estado en los Nacionales CONADE 2022.

1° Control selectivo 5 de marzo, sumatoria de doble distancia.

2° Control selectivo 2 de abril, sumatoria de doble distancia.

- a) Los arqueros para ser seleccionados, como requisito deberán de cumplir con la marca mínima establecida en el documento de Anexo Técnico Tiro con Arco Nacionales CONADE 2022, en al menos 1 de los 2 controles establecidos por el Comité Organizador Estatal.

Tabla de Marcas Mínimas Anexo Técnico Tiro con Arco Nacionales CONADE 2022			
Categoría	Especialidad	Rama	Marca Mínima
Sub 14, 12-13 años (2010-2009)	Recurvo	Varonil	510
		Femenil	500
	Compuesto	Varonil	530
		Femenil	520
Sub 16, 14-15 años (2008-2007)	Recurvo	Varonil	545
		Femenil	535
	Compuesto	Varonil	625
		Femenil	615
Sub 18, 16-17 años (2006-2005)	Recurvo	Varonil	550
		Femenil	540
	Compuesto	Varonil	625
		Femenil	615
Sub 21, 18-20 años (2004-2002)	Recurvo	Varonil	560
		Femenil	550
	Compuesto	Varonil	645
		Femenil	635
Sub 24, 21-23 años (2001-1999)	Recurvo	Varonil	560
		Femenil	550
	Compuesto	Varonil	645
		Femenil	635

- b) En caso de no cumplir con la marca mínima establecida, no podrán ser elegibles para Nacionales CONADE.

- c) Se sumarán las puntuaciones de los dos dobles (cuatro distancias de los dos controles selectivos) para definir a los 3 primeros lugares de cada categoría, modalidad y rama. Y así se definirá la selección estatal.
- d) En caso especial los arqueros mencionados a continuación están sembrados automáticamente en sus respectivas categorías, ya que se encuentran dentro de la preselección nacional mayor y estarán en entrenamientos desde el 14 de febrero 2022 dentro del Centro Nacional de Alto Rendimiento CNAR.

- Valentina Vazquez Cadena
- Paulina Garza Garcia
- Emilio Antonio Treviño Garza
- Matias Damián Grande Kalionchis

Los atletas antes mencionados se les tomara en cuenta las puntuaciones de los Controles Selectivos Nacionales y/o Eventos Internacionales en los que tengan participación.

- e) Los aspectos no previstos en estos criterios serán resueltos por la Comisión Técnica Estatal. La Comisión Técnica Estatal está conformada por un representante del Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte y un representante de la Asociación Estatal de Tiro con Arco del Estado de Nuevo León.

8. Uniforme

El uniforme que se utilizará será la playera de la Asociación Estatal para todos los arqueros que ya hayan competido a nivel estatal o nacional, si es su primera competencia podrán portar el uniforme de su municipio o club, la cual el Atleta deberá llevar en la espalda impreso la primera letra de su primer nombre y apellido completo y la entidad que representa. Así como pantalón deportivo o short preferentemente azul oscuro.

El reglamento de World Archery hace mención que el uso de pantalón de mezclilla, botas, botines, huaraches, sandalias, chancas está prohibido en el campo de competición. Así mismo no deberán portar vestimenta con patrones o "camuflaje" en cualquier parte del cuerpo o accesorio del equipo (quiver, arco, protector, gorro, pantalón...)

De lo contrario no podrán participar en el evento, de conformidad al Reglamento de Competencia.

9. Jueces

Serán designados y avalados por la Asociación de Tiro con Arco del Estado de Nuevo León A.C.

10. Reglamento Sanitario

Por protocolos de Sanidad, por parte de la Secretaria de Salud del Estado de Nuevo León, no se permitirá el acceso en público en general a las instalaciones donde se llevará a cabo el selectivo estatal. Solo podrán tener acceso a las instalaciones los:

- Atletas
- Entrenadores
- Staff

1.- Todas las normas de Higiene y sanitarias del Estado y municipio, deben de ser respetadas en todo momento, por todos los participantes.

2.- Se tirará solamente dos personas por paca, con doble línea de tiro (A-C) y existirá una distancia mínima entre el centro de paca a paca de 1.5 metros.

3.- Distanciamiento social:

Excepto en la línea de tiro, los participantes deben de practicar el distanciamiento social y deben mantener siempre una distancia de al menos 1.5m de otros.

Todos los funcionarios del evento, deben de practicar el distanciamiento social en todo momento.

4.- Limitación de Contacto:

Los Participantes no deben de reunirse en grupo y deben evitar darse la mano o abrazarse en todo momento.

5.- Cubre bocas:

Todos los participantes y el personal en general, deberán usar cubre bocas en todo momento. Las dos únicas excepciones son:

- En la línea de tiro.
- Durante las comidas cuando se está sentado.

6.- Sanitización:

El Comité Organizador se asegurará que todas las áreas utilizadas por los participantes incluyendo: el área de competencia y baños estén regularmente desinfectados, así mismo, los participantes deben desinfectarse las manos con regularidad, ya sea mediante el lavado de manos con agua y jabón o el uso de desinfectante de manos y evitarán tocarse la cara.

7.- Control de temperatura y síntomas:

Cualquier participante (Atletas, Juez, Entrenador o miembro del Comité organizador) que registre una fiebre de más de 37.5° C o muestre otros síntomas de gripa, no se le permitira el ingreso a Corresponda, y deberá ponerse en contacto con un médico inmediatamente.

8.- Todos los participantes (atletas, entrenadores, directivos, jueces, personal de apoyo) deberán usar de forma permanente cubre bocas KN95.

9.- El servicio médico del comité organizador, otorgara la atención primaria en caso de que algún deportista presente síntomas en relación a la Pandemia SARS-2 COVID-19.

10.- El incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contenidas en este protocolo de protección

Puede resultar en la inmediata descalificación del participante de la competencia.

En caso de descalificación, el participante perderá inmediatamente el derecho el acceso a cualquiera de las instalaciones deportivas donde se desarrolla el evento y lugar de práctica, No se le permitirá interactuar con otros miembros del evento.

11. Reglamento:

La competencia se llevará a cabo de acuerdo al reglamento vigente de World Archery y la FMTA.

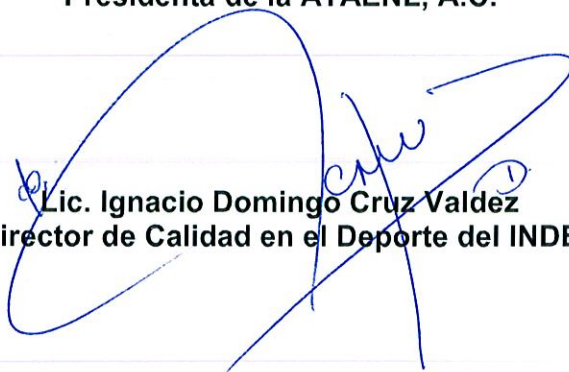
12. Transitorios:

Los puntos no previos en esta convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador

Monterrey, Nuevo León, a 11 de febrero de 2022.



Lic. Mariana Avitia Martínez
Presidenta de la ATAENL, A.C.



Lic. Ignacio Domingo Cruz Valdez
Director de Calidad en el Deporte del INDE